

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRANDIALOGUE COMUNICACIONES INTERACTIVAS S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DEL 2020.

En Quito, a lo 26 Días del mes de Junio del dos mil veinte a las 18h00, en las oficinas de la Compañía Ubicadas en Jaime Cevallos N47-52 y Miguel Bedoya se auto convocan los accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. La Sra. Maricarmen Ocejo, en su calidad de Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores Ricardo Alan Stoyell Arana y El Sr. Richard Allan Stoyell McGill, se encuentra presente el 100% del capital acorde al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
RICARDO ALAN STOYELL ARANA	180.000	Ecuatoriana	90
RICHARD ALLAN STOYELL MCGILL	20.000	Estadounidense	10

Los señores accionistas deciden constituirse la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, pone a consideración el orden del día, La Junta General aprueba de la siguiente manera: **1.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2019. **2. -** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019. **3. -** Conocimiento y Aprobación de estados financieros al 31 de diciembre del año 2019. **4. -** Designación del Comisario Principal y suplente para el año 2020 y fijación de sus honorarios. Una vez aprobado el orden de día el secretario procede al primer punto: **PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, se procede a la lectura del Informe del Gerente General de la compañía a por el año 2019 y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime y se procede al siguiente punto de orden. **PUNTO DOS. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO**

ECONÓMICO DEL AÑO 2019. se procede a la lectura del Informe lectura del informe del Comisario de la compañía por el año 2019 y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime y se procede al siguiente punto de orden. **PUNTO TRES. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.** se procede a la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019 y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime y se procede al siguiente punto de orden. **PUNTO CUATRO. - DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2020 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.** El señor accionista Ricardo Alan Stoyell Arana mociona que se mantengan los mismos comisarios principal y suplente del 2019 y que se mantenga sus honorarios en \$200 cada uno y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime. Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace. Reinstalada la asamblea a las 19:20 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes. Siendo las 19:40 horas la Sra. Presidente declara clausurada la sesión.

Sra. Maricarmen Ocejo
PRESIDENTE

Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

Sr. Richard Allen Stoyell McGill
ACCIONISTA